



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCURSOS, LICITACIONES Y CONTRATOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS
REDUCIDOS
NÚMERO FGEM-LP-N04-2023.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 79-A y 79-B último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 10 fracción I, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, **se convoca** a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional, Presencial, a Plazos Reducidos, Número FGEM-LP-N04-2023**, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en: Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, municipio de Temixco, Morelos, mismo domicilio en el que se llevarán a cabo los actos de la presente Licitación, con teléfono: (777)7730810, del 9 al 13 de junio de 2023 de las 10:00 a las 15:00 horas.

Carácter, medio y número de Licitación	Licitación Pública Nacional Presencial, a Plazos Reducidos, Número FGEM-LP-N04-2023
Objeto de la Licitación	Referente a la adquisición de vehículos para la Coordinación General de Servicios Periciales
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en la página Oficial de la Fiscalía General del Estado de Morelos	9/06/2023
Fecha y hora de la Junta de aclaraciones	15/06/2023 12:00 hrs
Fecha y hora para la visita a instalaciones/Entrega de Muestras	No aplica
Fecha y hora para el registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones	19/06/2023 12:00 hrs
Fecha y hora para emitir el fallo	29/06/2023 12:00 hrs
Costo de bases:	\$3,360.90 (Tres mil trescientos sesenta pesos 90/100 M.N. realizar el pago en la Institución Financiera SANTANDER, a la cuenta número 65506995609, clabe 014540655069956096.
Anticipo	No se proporciona anticipo.
No podrán participar en presente procedimiento:	Las Personas físicas o morales inhabilitadas por resolución judicial o administrativa.
No podrán ser negociadas por los oferentes	Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los oferentes podrán ser negociadas.

Temixco, Morelos, a 9 de Junio del 2023


Jimena Terán Landa
Directora General de Concursos, Licitaciones y Contratos
de la Fiscalía General del Estado de Morelos.